



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

1900 (Dando respuesta a su oficio
20251200018715)

			
Al	contestar	cite	Radicado
20251200008308-E Id: 75783			
Folios: 2 Fecha: 2025-07-30 16:18:00			
Anexos: 0			
Remitente:		SECRETARIA	DE
PLANEACION			
Destinatario: CRISTIAN CAÑON BERNAL			

San Andrés, Isla

Señores

MINIMARKET LA SARDINITA

POSADA LUCKI'S PLACE

ENRIQUE VELEZ

ARCHIPIELAGO POWER & LIGHT

Ciudad

no quiero firmar 6/08/25

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de ampliación.

Cordial saludo.

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria **No.450-19804** y referencia catastral número 000000010452000 que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-25-0058

Fecha: 04/07/2025

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de ampliación

Solicitante: **ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL / CRISTIAN CAÑON**

Dirección: **BAHIA HOOKER BIHGT**

Descripción: Ampliación

Uso: Institucional

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud,

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio Coral Palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 6:00 pm.

Atentamente,

LORENA ALDANA PEDROZO
Secretaria de Planeación

Elaboró: S Leyton
Revisó: L. Aldana
Archivó: S Leyton

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*